

**ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS  
DE LAS PALMAS**

**INFORME DE PROCEDIMIENTOS ACORDADOS  
Estado de Ingresos y Gastos, y Liquidación  
del Presupuesto correspondiente al ejercicio  
anual terminado al 31 de diciembre de 2020**

## INFORME DE PROCEDIMIENTOS ACORDADOS

A la Junta General de  
Ilustre Colegio de Abogados de Las Palmas  
por encargo de la Junta de Gobierno.

1. De acuerdo con el encargo recibido, hemos procedido a la aplicación de determinados procedimientos acordados, concretamente la revisión general del estado de ingresos y gastos y la liquidación del presupuesto, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, de ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LAS PALMAS, preparados, en general, de acuerdo con principios y criterios contables generalmente aceptados en España y, en particular, atendiendo a los desgloses informativos de ingresos y gastos que constituyen la práctica del Colegio, cuya preparación y contenido es responsabilidad de la Junta de Gobierno del mismo. Nuestra responsabilidad consiste en la aplicación de determinados procedimientos de revisión generales, de acuerdo con nuestras normas profesionales, sobre dichos estados a los que se ha hecho referencia, con la finalidad de poner de manifiesto si el estado de ingresos y gastos, en base a los procedimientos de revisión generales aplicados, se encuentra libre de errores significativos, es decir, no presenta desviaciones importantes en relación con los hechos económicos acaecidos en el ejercicio.

Como consecuencia de los procedimientos de revisión generales aplicados sobre el estado de ingresos y gastos y la liquidación del presupuesto, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 de Ilustre Colegio de Abogados de Las Palmas, no se han puesto de manifiesto aspectos dignos de mención que supongan desviaciones significativas en la presentación adecuada del estado de ingresos y gastos del ejercicio 2020 del Colegio, de conformidad con los principios y criterios contables descritos de aplicación por el mismo.

2. Este informe se ha limitado a la aplicación de procedimientos generales de revisión sobre el estado de ingresos y gastos de Ilustre Colegio de Abogados de Las Palmas y a exponer los aspectos puestos de manifiesto, no tratándose de una auditoría sobre cuentas anuales o sobre estados financieros, con el objetivo de su utilización específica por la Junta de Gobierno ante la Junta General del Colegio, no debiendo ser utilizado para otras finalidades.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P



Ángeles Díaz Peralta

26 de febrero de 2021

INSTITUTO DE CENSORES  
JURADOS DE CUENTAS  
DE ESPAÑA

PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

AUREN AUDITORES SP, S.L

2021 Núm.12/21/00400

Sello distintivo de otras actuaciones



**ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS  
DE  
LAS PALMAS**

---

**Ilustre Colegio de Abogados de Las Palmas**  
Estado de Ingresos y Gastos y Liquidación del Presupuesto

**Ejercicio 2020**



ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS  
DE  
LAS PALMAS

**ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LAS PALMAS**  
**Notas explicativas al ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS 2020**  
**Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

---

**3. NORMAS DE VALORACIÓN** .....

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con principios y normas de contabilidad generalmente aceptados. En particular se han aplicado las siguientes normas de valoración: .....

**Ingresos y gastos** .....

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función del criterio del devengo, en relación con la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera de ellos derivada. ....

Siguiendo el principio de prudencia valorativa, únicamente se contabilizan los ingresos realizados a la fecha de los estados financieros, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas. ....

**Las Palmas de Gran Canaria, 25 de febrero de 2021.** .....

**D. Rafael Massieu Curbelo**  
Decano

**D. José Manuel Mentado Batista**  
Tesorero

**D. Angel-Luis Calonge Ramírez**  
Secretario

**Dª. Carolina González González**  
Gerente

## Ingresos y Gastos

Conceptos	Presupuestado Importes	Realizado Importes	% %
623 SERVICIOS DE PROFESIONALES .....	-142.330,00	-130.083,07	91,40%
6230 SERV.PROFESIONALES INDEPENDIENTES	-36.650,00	-69.409,71	189,39%
623000001 GESTORÍA LABORAL	-8.000,00	-6.561,00	82,01%
623000002 CONSULTORÍA INFORMÁTICA	-2.000,00		0,00%
623000003 ASESORÍA FISCAL	-4.650,00	-4.630,20	99,57%
623000005 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES	-10.000,00	-46.600,64	466,01%
623000008 ASESORAMIENTO CONTABLE	-12.000,00	-11.617,87	96,82%
6235 DIRECCION Y PROFESORES AREA DE FORMACION	-105.680,00	-60.673,36	57,41%
623500001 DIRECCIÓN AREA DE FORMACIÓN	-25.680,00	-23.861,00	92,92%
623500010 RETRIBUCIÓN PROFESORES AREA DE FORMACIÓN	-80.000,00	-36.812,36	46,02%
625 SEGUROS .....	-30.000,00	-26.240,46	87,47%
626 SERVICIOS BANCARIOS .....	-7.000,00	-5.675,36	81,08%
627 PUBLICIDAD, PROPAGANDA, RRPP .....	-3.800,00	-1.981,32	52,14%
627000001 ANUNCIOS PRENSA	-2.300,00	-1.151,32	50,06%
627000002 ATENCIONES Y OBSEQUIOS	-300,00		0,00%
627000006 FLORISTERÍA	-1.200,00	-830,00	69,17%
628 SUMINISTROS .....	-57.500,00	-72.661,26	126,37%
628000010 ELECTRICIDAD	-13.700,00	-14.468,34	105,61%
628000020 AGUA	-300,00	-69,12	23,04%
628000030 TELEFONOS	-18.000,00	-34.261,72	190,34%
628000035 COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS	-3.500,00	-3.195,08	
628000040 MATERIAL DE OFICINA	-7.500,00	-10.977,82	146,37%
628000050 FRANQUEOS Y TELEGRAMAS	-12.000,00	-7.606,52	63,39%
628000055 MENSAJEROS	-1.300,00	-1.337,30	102,87%
628900040 MATERIAL OFICINA FUERTEVENTURA	-1.200,00	-745,36	62,11%
629 OTROS SERVICIOS Y GASTOS .....	-100.150,00	-75.156,87	75,04%
6290 BIBLIOTECA Y SUSCRIPCIONES	-50.250,00	-35.457,31	70,56%
629000031 SUSCRIPCIONES	-250,00	-190,00	76,00%
629003001 PRENSA	-3.000,00	-795,90	26,53%
629003002 MATERIAL BIBLIOTECA	-47.000,00	-34.356,18	73,10%
629900084 LIBROS EDITORIAL TIRANT	0,00	-45,50	
629900085 LIBROS EDITORIAL COLEX	0,00	-69,73	
6291 VIAJES, ESTANCIAS Y RESTAURANTES	-21.400,00	-5.377,86	25,13%
629100010 GASTOS PASAJES VIAJES Y ESTANCIAS	-21.000,00	-4.300,37	20,48%
629100090 CAFETERÍAS Y RESTAURANTES	-400,00	-1.077,49	269,37%
6292 ACTIVIDADES CORPORATIVAS	-25.500,00	-15.021,60	58,91%
629200020 FIESTAS CORPORATIVAS	-5.500,00	0,00	0,00%
629200030 MEDALLAS Y DISTINCIONES	-20.000,00	-15.021,60	75,11%
6299 OTROS Y VARIOS	-3.000,00	-19.300,10	643,34%
629900010 TAXIS-GASOLINA-PEQUEÑOS DESPLAZAMIENTOS	-1.500,00	-769,70	51,31%
629900090 VARIOS	-1.500,00	-18.530,40	1235,36%
<b>9.c) Pérdidas por deterioro y provisiones ops. normales .....</b>	<b>-40.000,00</b>	<b>-40.000,00</b>	<b>100,00%</b>
6950 DOTACION PROVISION INSOLVENCIA	-40.000,00	-40.000,00	100,00%
<b>10. Amortización del Inmovilizado .....</b>	<b>-50.000,00</b>	<b>-50.041,41</b>	<b>100,08%</b>
6810 AMORTIZACION INMOVILIZADO	-50.000,00	-50.041,41	100,08%
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+3+8+9+10) .....</b>	<b>-500,00</b>	<b>177.932,31</b>	<b>-35586,46%</b>
<b>14. Ingresos financieros .....</b>	<b>500,00</b>	<b>781,84</b>	<b>156,37%</b>
<b>A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO .....</b>	<b>0,00</b>	<b>178.714,15</b>	
<b>C) OTROS. INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS A PATRIMONIO .....</b>	<b>-20.000,00</b>	<b>-10.200,00</b>	<b>51,00%</b>
6500 AYUDAS OBRA SOCIAL (Contra fondo acumulado)	-20.000,00	-10.200,00	51,00%
<b>J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO .....</b>	<b>-20.000,00</b>	<b>168.514,15</b>	<b>-842,57%</b>